

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con trece minutos del día martes veinticinco de abril del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adamen Beatriz, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Martínez Toledo Víctor Manuel, Romero Suárez Silvia.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Irving Adrián Granda Castro, Antelmo Alvarado García, Silvano Blanco Deaquino, y las diputadas Isabel Rodríguez Córdoba, Rosaura Rodríguez Carrillo, Eloísa Hernández Valle; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: David Gama Pérez, Carlos Reyes Torres, Luis Justo Bautista, J. Jesús Martínez Martínez, Crescencio Reyes Torres, Ociel Hugar García Trujillo, Ricardo Mejía Berdeja y la diputada Ma. de los Ángeles Salón Galeana.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Acta”:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones

Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves seis de abril de dos mil diecisiete.

b) Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves seis de abril de dos mil diecisiete.

c) Acta de la Primera Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciocho de abril de dos mil diecisiete.

d) Acta de la Segunda Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciocho de abril de dos mil diecisiete.

e) Acta de Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veinte de abril de dos mil diecisiete.

Segundo.- "Comunicados":

a) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a las autoridades federales, a petróleos mexicanos y sus empresas subsidiarias y filiales, a los gobiernos y congresos de las entidades federativas y a los gobiernos municipales a que, en el ámbito de sus atribuciones determinen la procedencia de la nulidad, rescisión o revocación de todas las concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, S.A., sus filiales o subsidiarias y, en su caso, rescindan y se abstengan de promover, realizar o suscribir cualquiera de los actos jurídicos antes mencionados con dicha empresa, en virtud de las diversas denuncias de actos de corrupción presentadas en su contra ante autoridades internacionales y nacionales y en las que se ha hecho pública la probable participación de servidores públicos mexicanos. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a expedir las leyes y realizar las

adecuaciones normativas correspondientes con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las normas secundarias por las que se establece el sistema nacional anticorrupción, aplicando al principio de máxima publicidad. **III.** Oficio signado por la diputada Angélica Castilla Martínez y el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por medio del cual adhiere copia del acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa mediante la cual se reforman la fracción VII del artículo 23, el primer párrafo del artículo 56, el último párrafo del artículo 64, se adiciona una fracción IV al artículo 56, un artículo 57 bis, y una sección octava, con los artículos 89 bis y 89 ter, de la Ley Agraria. **IV.** Oficio suscrito por el magistrado Alberto López Celis, con el que comunica que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión celebrada de fecha 18 de abril del año en curso, lo designó presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el periodo comprendido del 18 de abril de 2017 al 30 de noviembre de 2018. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Energía, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Auditoría General del Estado y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Beatriz Alarcón Adame, en relación al 10° parlamento de las niñas y los niños de México 2017. **b)** De la niña Isabella María Rivera Martínez y del niño Mario Merino Hernández, a nombre de las niñas y niños que participaron en el 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, representando a nuestra entidad. **Cuarto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron seis asistencias de los diputados y diputadas: Duarte Cabrera Isidro, Resendiz Peñaloza Samuel, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Melchor Sánchez Yuridia, Mejía Berdeja Ricardo, con lo que se hace un total de treinta asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al e).** La diputada presidenta, solicitó a

la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días jueves 06, martes 18 y jueves 20 abril de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a las autoridades federales, a petróleos mexicanos y sus empresas subsidiarias y filiales, a los gobiernos y congresos de las entidades federativas y a los gobiernos municipales a que, en el ámbito de sus atribuciones determinen la procedencia de la nulidad, rescisión o revocación de todas las concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, S.A., sus filiales o subsidiarias y, en su caso, rescindan y se abstengan de promover, realizar o suscribir cualquiera de los actos jurídicos antes mencionados con dicha empresa, en virtud de las diversas denuncias de actos de corrupción presentadas en su contra ante autoridades internacionales y nacionales y en las que se ha hecho pública la probable participación de servidores públicos mexicanos. **II.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas a expedir las leyes y realizar las adecuaciones normativas correspondientes con la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a las normas secundarias por las que se establece el sistema nacional anticorrupción, aplicando al principio de máxima publicidad. **III.** Oficio signado por la diputada Angélica Castilla Martínez y el diputado Juan Carlos Alcántara Montoya, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por medio del cual adhiere copia del acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del

Estado Libre y Soberano de Guanajuato acuerda remitir a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la iniciativa mediante la cual se reforman la fracción VII del artículo 23, el primer párrafo del artículo 56, el último párrafo del artículo 64, se adiciona una fracción IV al artículo 56, un artículo 57 bis, y una sección octava, con los artículos 89 bis y 89 ter, de la Ley Agraria. **IV.** Oficio suscrito por el magistrado Alberto López Celis, con el que comunica que el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión celebrada de fecha 18 de abril del año en curso, lo designó presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el periodo comprendido del 18 de abril de 2017 al 30 de noviembre de 2018. **V.** Oficios enviados por la Secretaría de Energía, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), la Auditoría General del Estado y del Honorable Ayuntamiento del municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Hacienda y de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame, para dar lectura a una intervención, en relación al 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la niña Isabella María Rivera Martínez, para dar lectura a una intervención, a nombre de los representantes de nuestra entidad que en el 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al niño Mario Merino Hernández, a nombre de los representantes de nuestra entidad que en el 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. Acto continuo, la diputada presidenta, invitó a los integrantes del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, para que pasaran a la mesa

directiva e hicieran entrega a este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de las propuestas de solución, informes y compromisos que integran la Declaratoria del 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas cincuenta y ocho minutos del día martes veinticinco de abril del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en treinta minutos, para celebrar sesión. Asimismo hizo la más atenta invitación a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura a pasar a la Mesa Directiva, con la finalidad de realizar la toma de fotografía y posteriormente se trasladaran al vestíbulo para la ceremonia de entrega de reconocimientos. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves cuatro de mayo del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.